

Dr. Julio César Maldonado Haro
Contador Público

TRANSPORTISTAS UNIDOS
ECUATORIANOS C. A. "TRUECA":

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE
COMISARIO REVISOR, EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2013.

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2013
A los señores Accionistas de la compañía TRANSPORTISTAS UNIDOS
ECUATORIANOS C.A. "TRUECA"

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en concordancia con los artículos 231, numeral 2; 274 y 279 de la Ley Codificada de Compañías vigente, se emite el presente Informe de Comisario para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía "**Transportistas Unidos Ecuatorianos C. A. TRUECA**", contenido en los siguientes puntos:

- 1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias**
 - 1.1 La Administración de la compañía ha cumplido en forma razonable las disposiciones legales, estatutarias y/o resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
 - 1.2 Los controles internos, administrativos y contables implantados por la Administración de la compañía, son razonablemente aceptables.
 - 1.3 La Administración de la compañía, prestó su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo disponen los Artículos 274 y 279 de la Ley Codificada de Compañías vigente.

- 2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de normas internacionales de información financiera.**
 - 2.1 Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos del efectivo, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la compañía.

Los estados financieros referidos, se han preparado en base a costos históricos, en la unidad monetaria de dólares de los Estados Unidos de América, aplicando las normas internacionales de información financiera.

De acuerdo al análisis realizado en la compañía, la Sra. Contadora y el Sr. Gerente indican por escrito lo siguiente: " luego de hacer el análisis sobre las cuentas que intervienen en las diversas transacciones de la empresa no determinamos afectación de ninguna clase por cuanto la empresa genera un movimiento relativamente bajo lo cual permite un control minucioso. A continuación detallaremos las principales normas que afectan a la empresa con una descripción del impacto en los resultados:

De conformidad con las políticas contables de la empresa para la implementación de las normas NIIF's:

1. **Cuentas por cobrar clientes (NIC 39).**- la empresa tiene un cliente el cual cumple a cabalidad con sus obligaciones.

2. **Activos fijos (NIC 12).**- la empresa no mantiene activos fijos, esta funciona dentro de las instalaciones de sus socio mayoritario CORDICARGAS ECUADOR S.A., y se maneja con la misma infraestructura".

Por lo manifestado anteriormente, la empresa para sus registros contables y presentación de estados financieros, no aplicó la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para PYMES).

- 2.2 He revisado los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado en diciembre 31 de 2013. Estos estados financieros y la implantación de un sistema idóneo de Control Interno, son responsabilidad de la Administración de la compañía.

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2013
A los señores Accionistas de la compañía TRANSPORTISTAS UNIDOS
ECUATORIANOS C.A. "TRUECA"

MI responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en mi revisión en calidad de Comisario, utilizando normas y/o procedimientos aceptados por la Profesión Contable.

- 2.3 En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía "**Transportistas Unidos Ecuatorianos C.A.TRUECA**" al 31 de diciembre del 2013, y los resultados integrales de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con las normas de contabilidad dispuestas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador.
- 2.4 Al 31 de diciembre del 2013, las operaciones de la compañía según balances, arrojan una utilidad de US. \$ 5.780,14, antes del cálculo del impuesto a la renta, cuyo valor es de US\$. 1.271.63.
- 2.5 Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del Informe de Comisario (junio 02, 2014), que a criterio de la Administración de la empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.
- 2.6 Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por Administración de la Compañía.
- 2.7 Mi responsabilidad es presentar este informe basado en el respectivo examen de cuentas y, la responsabilidad de la Administración de la compañía es la de preparar y presentar los referidos estados financieros con sus respectivas notas y anexos.

3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley Codificada de Compañías

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la compañía durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley Codificada de Compañías, excepto por lo establecido en sus numerales 2 y 3 referentes a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; la compañía proporcionó las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos, además de la documentación de respaldo que fue requerida, por el año 2013.

4. Cumplimiento de obligaciones tributarias y conciliación de Impuesto a la Renta, periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013

- 4.1 La compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio económico 2013 sus obligaciones tributarias como agente de retención, y con las declaraciones mensuales de esos tributos y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como con la presentación de la respectiva declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico 2013.



INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2013
A los señores Accionistas de la compañía TRANSPORTISTAS UNIDOS
ECUATORIANOS C.A. "TRUECA"

Sin embargo, los criterios de la Administración de la empresa con relación al cumplimiento de obligaciones tributarias, pueden no ser concordantes con los de las Autoridades de Control en materia tributaria; en tal sentido, los estados financieros y el presente Informe deben ser leídos en forma conjunta y bajo esta circunstancia.

4.2 La conciliación tributaria para el cálculo del Impuesto a la Renta, se anexa al presente informe, así como los estados de situación financiera, de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo.

5. Eventos Subsecuentes

a) Declaración de la Administración:

Entre diciembre 31 del 2013 y el 02 de junio del 2014 (fecha de emisión del presente informe), no se produjeron eventos o acontecimientos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener efectos significativos en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del período, en diciembre 31 de 2013.

b) Recomendación recurrente:

La Gerencia General, debe instruir a quien corresponde dentro de su organización, la preparación de los manuales de operación particularmente para el área contable, que faciliten la estandarización de sus procedimientos o procesos.

c) Observaciones del período corriente:

1. Retenciones del IVA

	Según Declaraciones	Según Mayores	Diferencia
Junio	405.24	426.24	-21.00
Julio	237.06	216.06	21.00
Octubre	193.49	195.08	-1.59
Diciembre	194.24	192.65	1.59

A pesar de que las diferencias se compensaron en meses posteriores el procedimiento no es correcto, puesto que las retenciones y demás documentos de soporte se deben declarar en los meses que fueron emitidos.

2. Anexos Transaccionales

Retenciones en la Fuente

	Según Declaraciones	Según Anexo	Diferencia
Julio	686.64	691.98	-5.34
Septiembre	44.97	49.97	-5.00
Diciembre	131.49	137.36	-5.87

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2013
A los señores Accionistas de la compañía TRANSPORTISTAS UNIDOS
ECUATORIANOS C.A. "TRUECA"

Retenciones del IVA

	Según Declaraciones	Según Anexo	Diferencia
Junio	426.24	405.24	21.00
Octubre	195.08	193.49	1.59
Diciembre	192.65	194.24	-1.59

3. Sistema Contable

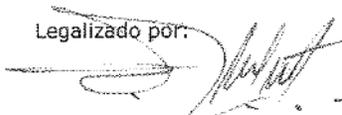
Se recomienda que la Administración de la compañía adquiera un sistema contable actualizado de acuerdo a sus reales necesidades, por cuanto el que se encuentra vigente no presta las garantías de seguridad total para el registro de sus operaciones.

6. Documentos que se adjuntan al presente Informe

Como parte integrante del presente informe, se deben considerar:

Balance general;
Estado de resultados;
Estado de cambios en el patrimonio;
Flujo de Efectivo y,
Conciliación tributaria.

Legalizado por:



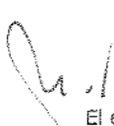
Dr. Julio César Maldonado H.,
Reg. CPA. No. 3.089,
RUC. No. 1702298991001,
Comisario.

Quito DM., junio 02, 2014.

TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA"
BALANCE GENERAL
 Por el período concluido en diciembre 31 del 2013
 (Expresado en Dólares de Estados Unidos de América)

ESTADOS FINANCIEROS

	Saldos al 31 Dic. 2013
ACTIVOS	
<u>CORRIENTES</u>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	667,00
Cuentas por cobrar comerciales, neto	9.539,03
Crédito Tributario	5.066,66
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15.272,69
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Deudas entre compañías relacionadas	35.386,32
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	35.386,32
TOTAL ACTIVOS	50.659,01
PASIVOS	
<u>CORRIENTES</u>	
Cuentas por pagar comerciales	15.542,15
Impuestos por pagar	516,02
Aportes IESS por pagar	36,00
TOTAL PASIVOS	16.094,17
PATRIMONIO	
Capital social	1.200,00
Reserva Legal	3.379,18
Aporte futuras capitalizaciones	24.205,52
Utilidad del presente ejercicio	5.780,14
TOTAL PATRIMONIO	34.564,84
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	50.659,01

 El estado financiero fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor.

TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA"
ESTADO DE RESULTADOS
 Por el período concluido en diciembre 31 del 2013
 Expresado en Dólares de Estados Unidos de América)

	Saldos al 31 Dic. 2013
Ventas netas	79.255,45
Menos: Costo de ventas	-67.807,66
Utilidad Bruta	11.447,79
Menos: Gastos generales y otros	-5.667,65
Utilidad operacional	5.780,14
15% Participación trabajadores	0,00
22% Impuesto a la renta	1.271,63
Utilidad neta del presente ejercicio	4.508,51

El estado financiero fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor.



TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. "TRUECA"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el período concluido en diciembre 31 del 2013

<u>DETALLE</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESERVA DE CAPITAL</u>	<u>RESULTADOS ANTERIORES</u>	<u>UTILIDAD DEL PERIODO</u>	<u>TOTALES</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	1.200,00	30.254,01	3.379,18	0,00	-209,34	5.780,14	40.403,99
Fondo de Reserva Legal Utilidad 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución participación trabajadores 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto a la Renta año 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida del ejercicio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.839,15	0,00	-5.839,15
Ajuste deudas entre Cías relacionadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre del 2013	1.200,00	30.254,01	3.379,18	0,00	-6.048,49	5.780,14	34.564,84

El estado financiero fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor.

TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA"
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
Por el período concluido en diciembre 31 del 2013

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Efectivo recibido de clientes	75.672,95
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-76.940,73
Efectivo generado por actividades de operación	-1.267,78
Intereses recibidos y otros	0,00
Dividendos recibidos	0,00
Intereses pagados	0,00
Impuesto a la Renta	0,00
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	-1.267,78
 FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adquisición propiedad, planta y equipo, neto	0,00
Ingreso por venta de activos fijos	0,00
Efectivo usado en actividades de inversión	0,00
 FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Préstamos bancarios pagados	0,00
Préstamos bancarios recibidos	0,00
Sobregiros bancarios	0,00
Efectivo usado en actividades de financiamiento	0,00
 EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE CAJA	
Aumento/Dismutación neto en efectivo y sus equivalentes	-1.267,78
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	1.934,78
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	667,00



TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA"
CONCILIACION TRIBUTARIA
Por el período concluido en diciembre 31 del 2013
(Expresada en Dólares de Estados Unidos de América)

Utilidad del ejercicio	5,780.14
15% Participación trabajadores	0.00
CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA	
Pérdida del ejercicio	5,780.14
Más: Gastos no deducibles	0.00
Menos: 15% Participación Trabajadores	0.00
Base imponible impuesto a la renta	5,780.14
22% Impuesto a la renta	1,271.63

Este cuadro fue preparado por la empresa y revisado por el Comisario Revisor.

